

ORACION INAUGURAL

EN LA SOLEMNE APERTURA

DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA

DISCURSO INAUGURAL

PRONUNCIADO

EN

la Universidad Literaria

DE

D. JUSTO DE LA RIVA OTERO,

SALAMANCA.

*Doctor en Filosofía y Letras
Catedrático de Psicología y Lógica*



SALAMANCA

IMPRENTA NUEVA DE DIEGO VAZQUEZ,

calle de la Ruz, número 15.

1885.





DISCURSO INAUGURAL

PRONUNCIADO

en la Universidad Literaria

SALAMANCA.

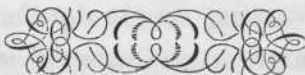
ORACION INAUGURAL
QUE
EN LA SOLEMNE APERTURA
DE LOS ESTUDIOS
DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SALAMANCA,

PRONUNCIÓ

EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1858,

D. JUSTO DE LA RIVA OTERO,

*Doctor en Filosofía y Medicina y Ca-
tedrático de Psicología y Lógica.*



SALAMANCA:

IMPRENTA NUEVA DE DIEGO VAZQUEZ,

calle de la Rua, número 15.

1858.

ORACION INAUGURAL
QUE
EN LA SOLEMNE APERTURA
DE LOS ESTUDIOS
DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SALAMANCA,

PROFUNDIS
EL DIA 1. DE OCTUBRE DE 1838.
D. JESU DE LA RIVA OTERO,
Doctor en Filosofia y Medicina y Licen-
ciado de Psicología y Lógica.

SALAMANCA:
IMPRENTA NUEVA DE DIEGO VAQUERO,
calle de la Cruz, número 15.
1838.

Ilmo. Señor:

DESIGNADO por el Sr. Rector para dirigiros la palabra en esta gran solemnidad académica, el desaliento se apoderó de mi corazón cuando pensé en las brillantes oraciones que en este mismo sitio, han pronunciado los sábios comprofesores que me han precedido en tan honrosa ocupacion. ¿Cómo no habia de ser así, cuando esta clase de trabajos deben reunir lo agradable á lo útil, lo ingenioso á lo bello, lo profundo á lo brillante? Tan árdua y tan difícil empresa era, á la verdad Señores, superior á mis débiles fuerzas y á mis escasos merecimientos: era necesario para llenar mi cometido una diccion mas correcta, una entonacion mas elevada, y la vibracion de un pecho mas levantado que el mio, para no hacer un paréntesis en la Historia de las oraciones pronunciadas, en esta escuela, madre de la ciencia española, y en este sitio donde resonó la voz de los Victorias, de los Melchor Canós, de Fr. Luis de Leon, y de otros cien varones ilustres que derramaron el saber por el mundo y cuyos nombres apenas caben en él. Tanta pequeñez al lado de tanta grandeza parecíame!

Señores, la confesion mas paladina de nuestro pobre presente comparado con nuestro riquísimo pasado; y solo, sin precedentes me presento aquí, no como el heredero de la inmarcesible corona de los sábios que salieron de esta egregia escuela, madre, como ha dicho uno de nuestros hermanos, de los Consejeros de Europa, de los Conquistadores del nuevo mundo y de los sábios que compitieron con los mas sábios en el Concilio de Trento. Al decidirme pues, á cumplir el deber que me imponian de consuno la insinuacion del Señor Rector y la fórmula reglamentaria, conté como primera condicion, con la generosa indulgencia que dispensa el talento á todo él que la demanda como yo, siquiera tubierais presente el fraternal abrazo que bajo las bóvedas de esa Santa Basilica, nos unió en una ocasion grande y solemne, en el dia que la legislacion antigua habia señalado para colocar sobre nuestras cabezas el distintivo que corona los trabajos literarios.

Cuanto mas se estiende el horizonte del saber humano, cuanto mas el genio, con la atrevida mano de su poderosa inteligencia descubre el velo que oculta las leyes que gobiernan el mundo, tanto mas, Señores, nos maravilla el orden admirable que preside en las obras de la creacion. No, el mundo no es obra del acaso, es la realizacion de un plan sublime concebido por una inteligencia y una sabiduría infinitas. Este plan supone necesariamente un concurso de leyes, de condiciones y de medios que presidiendo á la organizacion de cada ser, le rigen en todos los puntos de su duracion y coordinan su existencia con el conjunto de los designios eternos del Criador.

La materia tiene sus leyes, á las que obedece ciega y fatalmente; el bruto las tiene tambien en los instintos con que Dios le ha dotado. Es pues preciso que el hombre, primer ser de la

creacion, eslabon misterioso que une á Dios con la naturaleza, solo por la razon que él existe, esté sometido á un cierto orden que domine tambien su naturaleza y al cual la potencia creadora le haya sujetado al darle el ser.

Pero, este orden, que no puede ser orden mas que á condicion de ser estable y continuo; esta ley, que no puede ser ley mas que á condicion de ser estable y permanente, se manifiestan á la conciencia del hombre de una manera intuitiva, es decir, interior, inmediata y universal.

Vé aquí la proposicion que me propongo desenvolver en este discurso.

La razon, la conciencia, el sentido comun, la historia y la legislacion de todos los tiempos y paises reconocen la existencia de una regla absoluta é incondicional de moralidad. Sin embargo, la ciencia nos presenta la opinion de algunos filósofos, negándola y defendiendo el frio y seco indiferentismo, especie de lepra de todos los tiempos, pero que ha tomado mayores proporciones en el nuestro. Estos filósofos se han puesto en manifiesta contradiccion con la humanidad entera. En todas las lenguas, se encuentran las palabras bueno, malo, justo é injusto. Los mismos filósofos discuten sobre la indole y caracteres de la verdad moral, cuya existencia admiten y prueban con esta discusion, al parecer destinada para negarla. Tambien se complacen en aparecer como indiferentes á lo bueno y á lo malo, cuando hablan, y aparecen como seres morales en la práctica de la vida. Pirron decia: "Es difícil despojarse totalmente de la naturaleza." No les es indiferente la fidelidad ó la infidelidad de su esposa, ni ven con ánimo tranquilo las maneras desenvueltas y licenciosas de sus hijos, la ingratitud de sus amigos, la traicion á la pátria y la in-

justicia en los Tribunales. Aplauden la virtud en todas sus manifestaciones, donde quiera que ven su aplicacion santa.

Colocada la humanidad entre el mundo y su criador, las relaciones que la ligan con estas dos sustancias la impulsan en sentidos opuestos, provocándola á actos cuyo fin es enteramente distinto. El ser supremo la impone deberes conformes á su divina justicia, para que concorra en unísono concierto al órden del universo. Los cuerpos seducen al hombre con agradables sensaciones, escitan en su espíritu el deseo de poseerlos, y la loca fantasia hace estribar en esta posesion la mayor felicidad posible. Así se comprende la opuesta direccion que han tomado los filósofos al consignar la primera verdad moral, haciéndola consistir unos en la idea de Dios, otros en la posesion de la materia. En los cuerpos hallamos, es verdad, medios de satisfacer nuestras necesidades naturales y facticias, y de conservar la vida y de aliviar ó curar las dolencias que nos afligen. Goza la sensibilidad con su belleza, la inteligencia se dilata porque encuentra en ese espectáculo multiforme vastísimo campo de observacion y de estudio, y la voluntad los convierte en instrumentos para aumentar su poder soberano. Alucinado Epicuro con la idea de la posesion de la materia desconoce la divinidad, afirma que el destino del hombre consiste en gustar con prudencia los placeres de aquella, sentando así el primer fundamento de lo que despues se llamó escuela utilitaria.

En esta tesis la razon no encuentra los caractéres de una verdad fundamental por el contrario infiere de ella las mas absurdas consecuencias. Segun esta escuela el deber consiste en hacer esfuerzos para poseer la materia: nuestros semejantes impulsados por esta ley se oponen á nuestros desig-

nios, nuestros intereses pugnan con los suyos y miramos como enemigos á los que antes eran nuestros hermanos, y solo el combate decide y demuestra el mejor derecho de cada uno. La guerra entre los hombres sería una necesidad, la vida normal de la sociedad, hasta que surgiera de entre la multitud el hombre gigante, que unciendo á todos con la coyunda de la esclavitud á su carro victorioso, les quitára los medios de interponerse de nuevo en la carrera de sus triunfos. Clasificados los hombres por sus actos, como emanados del principio utilitario, formarían grupos monstruosos y ofrecerían los mas estravagantes contrastes. Creso, devorado por la avaricia amontonando tesoros, se colocaría al lado de San Vicente de Paul, de ese héroe de la caridad cristiana cuya generosidad y largueza aliviaba todos los infortunios y socorría todas las desdichas: su solicitud verdaderamente paternal y evangélica se extendía desde el niño obandonado, hasta la vejez desvalida. Guzman el bueno, por la fuerza del cívico heroísmo, ahogó uno de los sentimientos mas fuertes del hombre, el paternal; y eligiendo la muerte de su hijo sacrificado en el ara de la pátria y de la fidelidad al Principe, ocuparía el mismo lugar que el traidor discípulo del crucificado, vendiendo por treinta dineros á su divino Maestro. El vandido despojando al viajero, ó sacrificándolo tal vez, obraría con tan buen derecho como el magistrado que le juzgase por sus crímenes. ¡Quién puede asentir á tan absurdas consecuencias!

Nuestras relaciones con los cuerpos originan sentimientos y afecciones enteramente distintas de las producidas en el alma por el conocimiento de los actos intencionales. Bajo la accion benéfica del Sol, germinan las semillas, crecen las

plantas, la tierra en fin se cubre de lozana vegetacion y ofrece al hombre sazonados frutos; tantos bienes sin embargo no escitan en nosotros ni admiracion ni respeto. Las lluvias purifican la atmósfera; con ellas se nutren los rios y alimentan las plantas: todos los cuerpos contribuyen algo al sosten de la vida y al desahogado ejercicio de sus funciones; y sin embargo no experimentamos, no podemos experimentar hácia ellos el dulce sentimiento de la gratitud. Nos agrada y deseamos, ver el Sol iluminando el firmamento, la luna despidiendo su luz plácida y tranquila y las estrellas tachonando la bóveda celeste; pero no envidiamos sus resplandores.

En el mundo descubre la razon menos condiciones de existencia y duracion que en sí misma, y en las relaciones de los cuerpos con nosotros cambio y mudanzas continuas. El cuerpo cuya posesion ayer hacia nuestras delicias, hoy nos causa fastidio ó por lo menos la mas completa indiferencia. Los aromas, los esquisitos sabores, la mejor combinacion de coloridos causan al mismo tiempo dolor y placer, segun la condicion de cada sugeto, sin que sea posible dar una espliacion satisfactoria de este fenómeno. Con tales condiciones el alma vé en la materia un medio de alcanzar la verdad moral, pero no la misma verdad.

Convenimos en el influjo de la educacion sobre la especie humana; pero hay una exageracion en considerarla como el fundamento de las acciones. Examinada en sí misma ó en sus resultados, presenta un carácter de variabilidad que la diferencia de las verdades científicas. Cada sociedad, cada pueblo y cada individuo la comprende de diversa manera. A su influencia se deben los actos mas dignos como los mas repugnantes. A la educacion obedece la viuda que en las re-

giones orientales se entierra viva al lado del cádaver de su esposo: quitan la vida á sus hijos débiles y deformes y á sus decrepitos ascendientes, los salvages americanos, obedeciendo á la misma costumbre: igual motivo tienen los antropófagos para saborear con indecible placer la carne humana, servida como esquisito manjar en sus bárbaros banquetes. Con estos ejemplos pruébase, que la educacion podrá ser un medio de realizar con desahogo el principio moral; pero que no es el mismo principio.

Buscando la regla absoluta é incondicional de la moralidad, en el indiferentismo, en la utilidad individual y social, y en la educacion, en unas y otras hipótesis hemos encontrado los mas absurdos y extravagantes resultados. Si, pues, hay necesidad de salir del hombre para buscar el origen absoluto del orden moral; puesto que no le encontramos en lo finito, relativo y contingente, forzoso será acudir á la verdad generadora de todas las verdades, al ser simplicísimo, infinito, absoluto y necesario. La verdad moral es necesaria é inmutable, por eso no puede fundarse en lo contingente, relativo y mudable, y hemos acudido al inmenso piélago de luz, al origen de todo ser: Dios. El acto moral y constituyente de la bondad moral de Dios, es el amor de su ser, de su santidad y de su perfeccion infinita. Como es todo verdad y santidad no puede alterar la esencia de las cosas; el orden moral es por necesidad independiente de su voluntad, es el amor con que se ama así mismo, y en sí mismo, á sí ama la verdad, la santidad y la perfeccion absoluta. Este es el origen del orden moral, que no se funda en otra cosa mas que en sí mismo, porque no puede concebirse otro origen ni mas puro ni mas santo; fuera de esto no se halla ninguna razon de ser: la misma lo-

cucion con que le hemos señalado espresa su carácter absoluto, porque el amor con que Dios se ama así mismo no es el cumplimiento de un deber, es una necesidad intrinseca de su ser, que no se puede explicar porque es una verdad absoluta y una realidad necesaria. Réstanos ahora demostrar como se manifiesta á la conciencia del hombre esa idea, ó mas bien como dimana de esa santidad infinita, de ese acto del amor de Dios, que es la moral constituyente, la moralidad ideal que llevan en sí todos los seres inteligentes y libres, para que se realizase en el tiempo el orden á que debia estar sometido el mundo intelectual, cuando Dios se dignase hacer brotar el mundo fisico de los profundos abismos de la nada.

Si hemos encontrado lo absoluto en moral, fácil debe sernos demostrar lo relativo; así como lo infinito es el origen de lo finito, así lo esencial lo es de lo contingente.

La idea de obligacion supone un legislador y una voluntad suprema, que ha impuesto ciertos deberes, que el hombre se creé obligado á ejecutar. La ley moral escrita por la mano de Dios en la conciencia del hombre no puede desconocerla, como no puede desconocer la luz impalpable el que tiene vista. Aunque la vemos, y la vemos con claridad, esa claridad es comunicada é impersonal, participada de los resplandores de la divina esencia que nos la comunica. Ese brillante faro, luminaria celestial que llevamos en nuestro interior para demostrar el bien y el mal y superar los escollos que por doquiera nos ofrece el mundo intelectual, se nos manifiesta á pesar nuestro, y con tan vivísimos resplandores conoceríamos, aun cuando no quisiéramos, el carácter moral de nuestros actos, si los hemos ejecutado con espontaneidad,

y sin que ninguna fuerza agena haya ejercido coaccion en nuestra libertad de albedrío.

La nocion de lo justo y de lo injusto, no es una cosa estatuida por los hombres, con sus condiciones mudables, con sus flexibilidades acomodaticias segun las circunstancias de tiempo y espacio. Es una cosa mas alta, es una ley, idea inmutable necesaria universal: descende del cielo, es una emanacion de Dios, que se refleja en nuestro interior, para que nos sirva de tipo la divina justicia, invariable, absoluta é irrevocable, como es invariable, absoluta é irrevocable su voluntad infinita. No puede ser de otra manera: ni la voluntad del individuo ni la de la sociedad, tienen fuerza ni autoridad bastante para imponer obligaciones morales, á no ser en conformidad con la ley eterna. Cuando el poder público legisla en oposicion del principio moral, afirmamos que es injusto resueltamente, prueba palmaria de que hay una regla y un principio mas altos que las combinaciones de nuestro espíritu y las invenciones humanas.

Ese orden que quiso Dios que sus criaturas realizasen en el tiempo mandándolas ó prohibiéndolas determinados actos, son la espresion mas elocuente de la sociabilidad á que sujetó la especie humana.

En la sociedad hay una ley que obliga á todos, ley que es conocida por la inteligencia y realizada por la voluntad, cuyos actos ocasionan en nosotros fenómenos afectivos agradables ó penosos. Herida la sensibilidad por el conocimiento de nuestras acciones libres y las de nuestros semejantes produce multitud de sentimientos, cuyo origen y existencia encuentran cabal aplicacion en la moralidad de aquellas.

Los sentimientos y afectos que experimentamos por el co-

nocimiento de las acciones morales, no es la idea fundamental y absoluta de la moral; por el contrario, esta es la que produce aquellos. El aguijón de la conciencia nos punza después de haber conocido que nuestras acciones estaban en oposición con el principio establecido por la voluntad inmutable y eterna: la complacencia interior que se refleja en nuestro semblante, es hija del convencimiento que tenemos de haber obrado en consonancia y armonía con principio moral. Por el contrario, cuando nuestra conciencia conoce clara y distintamente que le hemos infringido, el dolor y el pesar se retratan también en nuestra frente.

El principio del bien mandando ó prohibiendo ciertos actos, consecuencias inmediatas de sí mismo, toma para nosotros el nombre de justicia, á quien corresponde exclusivamente la soberanía del mundo. La idea del derecho comprende dos: la de lícito respecto del que lo tiene; y la obligación de los demás en no disputárselo; por eso las prescripciones de la ley son las tablas de nuestras obligaciones y deberes, así como con relación á nuestros semejantes, forman las de nuestros derechos. Esas obligaciones positivas, derivadas de la autoridad humana, ó consideradas con su carácter teórico, son sin embargo, hijas del principio fundamental de la ley natural, origen del derecho positivo que arregla las relaciones y las diferencias de los hombres entre sí.

Cuando el derecho estatuye las obligaciones y deberes del individuo para con los demás miembros de la asociación, ordenando sus relaciones y arreglando aquellas diferencias, recibe el nombre de derecho civil, si se ocupa de la órbita en que ha de girar el ciudadano, dentro de cada uno de esos grandes grupos ó asociaciones, que se designan con el nom-

bre de nacionalidades y con relacion al Gobierno del Estado, toma el nombre de derecho público. La conformidad de nuestros actos á las prescripciones legales, llamamos mérito, palabra correlativa de la de recompensa; la infraccion de aquellas prescripciones, envuelve la de demérito tambien correlativa de la de pena ó castigo. En los seres privados de libertad, el órden se realiza por leyes necesarias; en los inteligentes y libres es preciso suplir aquella necesidad. La nocion de lo justo y de lo injusto, de bien y de mal, de mérito, de premio y castigo, es el fundamento del derecho penal el cual respetando la libertad de albedrío, garantiza la conservacion del órden, sin el que no puede existir la sociedad.

Con vuestra benevolencia, Illmo. Señor, he dado cima á mi tarea, he probado que la libre voluntad humana tiene un principio fundamental que la sirve de tipo para ajustar á él sus actos, el cual no se encuentra en la relacion del hombre con el mundo exterior, ni en la educacion; sino en la inmediata, espontánea ó intuitiva percepcion de la idea de Dios. Esta nocion ademas de contener los caractéres de las verdades fundamentales, explica satisfactoriamente los fenómenos afectivos que nacen del ejercicio de la libertad, considerados en nosotros y en nuestros semejantes, y legitima la existencia de los diferentes derechos que tienen por objeto el buen gobierno de la sociedad.

Vosotros, jóvenes alumnos de esta escuela, que recibis las primeras impresiones con la facilidad que una moldura señala sus labores en una plancha de cera, recogeos dentro de vosotros mismos y meditad un momento sobre la idea que han espresado las palabras que he tenido la honra de pronunciar con motivo de esta solemnidad. Para realizar los ensue-

ños de un corazón ardiente y de una lozana imaginación, se os presentan dos caminos; el de la satisfacción de los deseos y pasiones encendidas en el alma por su relación con el mundo exterior; y el de la justicia, reflejo augusto de la divina esencia, conocida por vuestra razón. El primero como dicen los oradores ascéticos, está lleno de abrojos cubiertos de rosas, por él gustareis los placeres de la materia: por el segundo llenareis el fin para que fueron creados los seres inteligentes y libres, rodeados del respeto y la veneración de vuestros semejantes: elegid.

Entre vuestros deberes, jóvenes alumnos, permitidme que os recuerde la obligación de obedecer al jefe del Estado. El cumplimiento de un deber siempre es grato, pero en este momento lo es más que nunca, porque ocupa el trono de esta nación magnánima la Reina nuestra Señora D.^a ISABEL II, cuyos augustos desvelos por la prosperidad y engrandecimiento de su pueblo son conocidos de todos. No hay un ramo de la pública Administración que no le deba importantísimas mejoras, especialmente la instrucción, elevada por su preferente solicitud á la altura que tiene en los pueblos que marchan al frente de la civilización. Demos gracias todos á esa escelsa Princesa por tanto favor y beneficio: demóselas como profesores, por las recientes distinciones que ha dispensado á esta venerada escuela. Y esperemos confiadamente que su augusto Hijo, al heredar las virtudes de su escelsa Madre, hará renacer todas las glorias Españolas, y como los Monarcas que llevaron su esclarecido nombre, se ocupará de dar esplendor y engrandecimiento á esta Universidad, celosa y ardiente defensora de los Reyes y Régias prerrogativas.

HE DICHO.

